

ACTA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
20 DE DICIEMBRE DE 2023

En Santiago, a veinte de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:49 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, de manera presencial, la que es dirigida por su Presidenta, doña Lilian Huanca Borja, con la asistencia de la Vicepresidenta, doña Claudia Oporto Toledo; la Secretaria, doña Raquel Arias Norambuena; el Tesorero, don Rodrigo Salinas Rivera; el Prosecretario, don Juan Hidalgo Zepeda; el Protesorero, don Davis Riquelme Montoya y las Directoras Jéssica Fuica Zúñiga y doña Marianela Herrera Vera. No asiste el Director don Manuel Alvarado Alvarado. No concurre ningún representante del CNJ. Participan las asesoras Cristina Silva, Nayareth Quevedo, Cristina Cabrera, Marcelo Barrios y la secretaria administrativa Yehimy Llamoca.

1.- ACTA ANTERIOR

- **Aprobación Acta 20° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (23 noviembre 2023). Aprobada, con la observación de la Directora Marianela Herrera.**

- **Aprobación Actas de sesiones extraordinarias de Directorio Nacional.**

Se enviarán las actas de sesiones extraordinarias pendientes al Directorio Nacional, para su aprobación por correo.

La Secretaria Raquel Arias, informará si hay actas pendientes del periodo del director Juan Carlos Hidalgo como Secretario Nacional.

Se solicitará a Soporte que envíe todos los audios a Secretaría

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Seguimientos de tareas y acuerdos

Se señala de un oficio sobre Familia para el Comité de Modernización que no salió a la Corte y solo salió para las regionales. y era sobre familia.

Se solicita enviar oficio sobre Petorca a Petorca. **Se aprueba.**

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1.- Proceso eleccionario por fallo del Tricel

La Comisión Nacional de Elecciones envió Oficio N°18 en el que solicita la realización de Consultivo Extraordinario para modificar el reglamento de elecciones, en los términos que señala

Se acuerda:

Modificar el artículo transitorio N°1 del Reglamento de Elecciones, en los términos señalados en el oficio N°18 de la Comisión Nacional de Elecciones.

Se informa que la CNE envió una propuesta de cronograma con fecha de elecciones para los primeros días de marzo de 2024.

La Sra. Érica Barrientos, Secretaria de la CNE, solicita que se oficie al Tricel por el cambio de los miembros de la CNE, adjuntando las nuevas fechas y acta de constitución. **Se aprueba.** El abogado Marcelo Barrios realizará la presentación.

Se informa que llegó la planilla de socios al 30 de noviembre 2023, solicitada a la CAPJ. El Tesorero Rodrigo Salinas, trabajará para confeccionar el padrón.

3.2.- Situación Sr. Rodrigo Salinas

La Directora Marianela Herrera solicita que poner en tabla del 4° Consultivo Ordinario el tema del Tesorero Salinas. Las otras peticiones como la realización de informes y el padrón 2022, se señala que tiene que solicitarlo como socia ya que el Directorio Nacional no puede realizar investigaciones ni pronunciarse al respecto. La Vicepresidenta Claudia Oporto reitera que a quien le corresponde investigar y dar admisibilidad a las denuncias es al Cosudi.

Se informa que llegó un documento del Cosudi en el que señalan que dado que el Directorio Nacional se encuentra como provisorio debido al fallo del TER, ellos no cuentan con legitimidad para resolver casos.

El Prosecretario Juan Carlos Hidalgo consulta sobre la legitimidad del Cosudi y solicita informar si el Cosudi ha visto casos o denuncias posterior al fallo del Tricel.

El Directorio Nacional ya se pronunció al respecto en sesión extraordinaria del 14 de diciembre, señalando que el Cosudi sí cuenta con legitimidad. De la misma manera, la Presidenta Lilian Huanca tomó contacto telefónico con el Presidente del Cosudi para informarle este parecer. Sin embargo, se propone que el Consultivo sea el que ratifique la legitimidad del Cosudi. **Se aprueba.**

Una vez que se ratifique se solicita realizar consulta sobre si han resuelto denuncias con posterioridad al fallo del TER. **Se aprueba.**

Respecto del caso del Tesorero Salinas, la Presidenta Lilian Huanca tomará contacto con la Regional Atacama, como directora encargada de esa regional, para ver porque el Sr. Salinas no está en padrón. **Se aprueba.**

La Presidenta Lilian Huaca propone buscar una solución extrajudicial, en beneficio de la Anejud. Para ello propone realizar una mediación entre la regional Atacama y el Director Rodrigo Salinas y así no se vea perjudicada la regional ni ningún socio.

Se acuerda:

De manera unánime, que se haga una mediación entre las partes (don Rodrigo Salinas y Regional Atacama) para evitar instancias extrajudiciales. Y que los acuerdos que de allí salgan, se respeten.

Se llevará este acuerdo al 4° Consultivo Ordinario. **Se aprueba.**

Se propone que alguien del Consultivo haga como ministro de fe.

3.3.- Mesa de Trabajo de Remuneraciones

El asesor Manuel Gajardo ingresa a la sesión para informar acerca de los avances en la negociación de Remuneraciones y en la negociación de la Mesa del Sector Público. Informa que no habrá reuniones sino hasta enero de 2024.

Se propone llevar como podscat el tema del incentivo al retiro. **Se aprueba.**

Se señala que si se va a definir una nueva estrategia, hay que llevarlo de la mano con Capacitación, entrenamiento y comunicaciones

3.4.- Evaluación de los 38° Juegos Deportivos

Se hace el balance del desarrollo de los 38° Juegos Deportivos.

Como conclusión se señala que si bien los juegos salieron bien, faltó coordinación del Directorio Nacional y trabajo en equipo.

Siendo las 14:30 horas, el Prosecretario Juan Carlos Hidalgo se retira de la sesión pues debe asistir a una reunión de la ISP.

3.5.- Coordinación Memoria de Gestión 2023

Se decide hacer un informe de gestión y contable. No será Memoria pues el periodo fue nulo y por tanto, la convención no debe aprobar la Memoria. El informe será de enero a diciembre de 2023. Se le solicitará a las regionales su informe contable.

Se distribuyen las responsabilidades para la realización del Informe de Gestión.

Fecha de entrega de los informes: 1 semana de febrero. Si no llegan en fecha, se dejará constancia que no llegó el informe. Se enviará el formato del envío del informe y de las fotos.

Respecto de la fecha de la Convención Nacional ordinaria 2024, se elige como fecha tentativa los días jueves 04 de abril y viernes 05 de abril de 2024.

Se acuerda:

Por mayoría, que la Convención Ordinaria se híbrida debido a que el costo de una Convención en Loncura es alto y no se cuenta con suficiente dinero y porque este Directorio nacional es provisorio. Esto implica que solo el Directorio Nacional saliente y entrante, estarán presenciales en el Hogar Judicial y los demás socios y socias, de manera telemática.¹

No habrán mesas de trabajo ya que este periodo de Directorio Nacional fue nulo.

Se propone realizar una jornada de entrega de los cargos de Directorio nacional saliente al Directorio Nacional entrante. **Se aprueba.**

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

- Aprobación Informe mes de octubre 2023. **Se aprueba**
- Presentación informe mes de noviembre 2023.

Se acuerda:

Que el listado de las compras de la oficina se envíe por correo a Tesorería para su autorización.

• Situación Anejud Regional Aconcagua

Ante la información de la Sra: Priscila Lazo, que dejará de apoyar la tesorería de la Regional Aconcagua, se acuerda solicitarle que de un mes de tiempo antes de entregar su cargo para alcanzar a gestionar el cambio en el banco.

Avisar a los socios que no se les hará más ese ahorro por que la nacional no se puede hacer cargo de ese ítem. **Se aprueba.**

b) Departamento Jurídico Nacional

Se entrega el informe del Departamento Jurídico.

¹ Anexo N°1: Detalle de la votación.

c) Departamento Comunicaciones

Se entrega el informe del Departamento de Comunicaciones. Entre las actividades pendientes se encuentra la publicación del último boletín del periodo.

d) Departamento Capacitaciones

▪ Sub Departamento de Ciencias, Tecnología e Innovación

e) Comité de Igualdad y No Discriminación

f) Comité Nacional de Jóvenes

g) Comisiones de Trabajo

- Mesa de Notificadores
- Comité de Ayuda Social
- Mesa de Familia
- Mesa Carrera Funcionaria
- Mesa de Seguridad y Riesgos
- Otras mesas de trabajo

5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ

- A) Comité de Personas
- B) Comité de Comunicaciones
- C) Comité de Modernización
- D) Comisión Resolutiva Interinstitucional
- E) Comité de Metas
- F) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación
- G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

6.1 Hogar Judicial

6.2 Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura

La Directora y encargada Marianela Herrera solicita la compra de una mesa a pinpon y tacataca para Loncura. **Se aprueba.**

Se aborda el tema de la contratación de los monitores para enero y febrero lo que hasta el momento, por el número de reservas es difícil de solventar.

Se acuerda:

Por unanimidad que dada las pocas reservas, no se contratarán monitores. Sin embargo, se evaluará nuevamente si las reservas suben para febrero 2024.

La temporada estival implica el pago de bonos para las y los trabajadores de Loncura, los que han hecho una propuesta de aumento para la temporada 2024. Al respecto y dada las pocas reservas en Loncura,

Se acuerda:

Mantener el valor del bono 2023 para el Sr. **Ciro López (\$284.000 para enero y \$284.000 para febrero) y el valor del bono 2023 para la Sra. **Ana Caneo** (\$457.700 para enero y \$457.700 para febrero).**

Que solo la Sra. Ana estará como trabajadora en Loncura y no se requerirá del servicio de los tres garzones.

Respecto de los servicios de la trabajadora Cynthia Bolaños y el pago de bono, éste quedará pendiente hasta llegar a un acuerdo con ella que comprenda menos días de trabajo en Loncura.

Oficiar a las regionales de la no contratación de los monitores para Loncura.

6.3 Cabañas Coñaripe y Mehuín

6.4 Cabañas Pellín y Pelluhue

6.5 Cabaña Caldera

7.- VARIOS:

- **Fecha próxima sesión:** Jueves 25 de enero de 2024.

Siendo las 18.12 horas, se cierra la sesión.

SECRETARIA NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL

**ANEXO N°1:
Detalle de la votación.**

Director/a Nacional	Ud. está de acuerdo con que la próxima Convención Ordinaria 2024 sea de manera híbrida?		
	SÍ	NO	Se abstiene
Juan Carlos Hidalgo	No Vota por encontrarse en reunión de ISP		
Rodrigo Salinas	X		
Raquel Arias		X	
Claudia Oporto			X
Jéssica Fuica			X
Davis Riquelme	X		
Manuel Alvarado	Ausente		
Marianela Herrera	X		
Lilian Huanca	X		
TOTAL:	4	1	2